

Sistema Nacional de Investigadores

Se creó para reconocer la labor de las personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnología.



Este se otorga a través de la evaluación por pares y consiste en otorgar el nombramiento de investigador nacional.

A su vez, el SNI define tres categorías de investigadores:

a) *Candidato a Investigador Nacional;*

b) *Investigador Nacional, con tres niveles y,*

c) *Investigador Nacional Emérito.*

Toda vez que es aprobada una solicitud por el SNI, y dependiendo del nivel, se le asigna un estímulo económico.



La Convocatoria, los Criterios Generales y los Específicos de evaluación para cada área del conocimiento, son publicados en la página electrónica del CONACYT.

Serie infográfica del Departamento de Investigación 2022.

Fuente: <https://conacyt.mx/sistema-nacional-de-investigadores/>

006